

FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PRODUCTO

ODDO BHF Global Target 2031, organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios («OICVM»)
(en adelante, el «Subfondo»)

Un subfondo de la SICAV ODDO BHF (en lo sucesivo, la «SICAV»), gestionado por ODDO BHF Asset Management SAS

Clase de acciones ODDO BHF Global Target 2031 CR EUR: LU3129990134

am.oddo-bhf.com

Para más información, llame al +33 (0)1 44 51 80 28.

La Autorité des Marchés Financiers (AMF) es responsable de la supervisión de ODDO BHF Asset Management SAS en relación con este documento de datos fundamentales. ODDO BHF Asset Management SAS está autorizada en Francia con el número GP99011 y está regulada por la Autorité des Marchés Financiers.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 11/06/2026

¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

TIPO

ODDO BHF Global Target 2031 es un OICVM que se rige por la Directiva 2009/65/CE y está constituido en forma de SICAV.

El Consejo de administración puede proponer a una Junta extraordinaria la liquidación de la SICAV bien en caso de que el patrimonio caiga por debajo del importe mínimo reglamentario, bien a título discrecional, después de que la autoridad de los mercados financieros haya dado su aprobación a la operación de liquidación y de que esta se haya notificado a los accionistas.

PLAZO

ODDO BHF Global Target 2031 se creó el 4 de agosto de 2025 con una duración de 6 años.

OBJETIVOS

El objetivo de gestión del subfondo consiste en lograr la revalorización de la cartera, a medio y largo plazo, mediante obligaciones especulativas (de alto rendimiento) emitidas por empresas y que cuentan con una calificación comprendida entre BB+ y CCC (asignada por Standard & Poor's o equivalente en opinión de la Sociedad gestora, o concedida de manera interna por esta última). Por consiguiente, se ve expuesto a un riesgo de pérdida de capital.

El Subfondo trata de superar la tasa crítica de rentabilidad (*hurdle rate*), tal y como se describe en el punto b del apartado «Gastos y comisiones» del Folleto, con el fin de calcular la comisión de rentabilidad, si procede, en función de la clase de acciones que se haya suscrito.

La consecución del objetivo dependerá de la materialización o no de las hipótesis de mercado formuladas por la Sociedad gestora. No constituye en ningún caso garantía alguna sobre el rendimiento o la rentabilidad del subfondo. Se llama la atención de los inversores sobre el hecho de que la rentabilidad que se indica en el objetivo de inversión del subfondo no incluye todos los casos de impago y se basa en estimaciones a partir de hipótesis de mercado que se formulan en un momento determinado. El Subfondo lleva a cabo su estrategia a lo largo de un periodo de inversión cuya conclusión está determinada por la Sociedad gestora. El vencimiento del periodo de inversión se ha establecido inicialmente en el 31 de diciembre de 2031. El Subfondo carece de índice de referencia.

La estrategia de inversión del Subfondo consiste en gestionar de forma discrecional una cartera diversificada de títulos de crédito compuesta, en un máximo del 100% del patrimonio neto del Subfondo, por obligaciones de alto rendimiento tradicionales con una calificación de entre BB+ y CCC (asignada por Standard & Poor's o equivalente en opinión de la Sociedad gestora, o concedida de manera interna por esta), de las cuales al menos el 60% deben ser emitidas por emisores privados con domicilio social en un país perteneciente a la OCDE, y que venzan a más tardar 9 meses y 1 día después del 31 de diciembre de 2031 (vencimiento final del producto u opciones de reembolso anticipado a discreción de la Sociedad). Dentro del límite del 40% de su patrimonio neto, el Subfondo podrá mantener títulos de emisores privados domiciliados fuera de la OCDE, incluidos los países emergentes. El Fondo pretende optimizar el rendimiento medio al vencimiento de la cartera a su vencimiento el 31 de diciembre de 2031, además de seleccionar los emisores que presenten el menor potencial de impago, teniendo en cuenta el rendimiento ofrecido y el análisis fundamental de los diferentes factores de riesgo inherentes a ellos. Habida cuenta de un gran número de factores al seleccionar los activos, el Subfondo podrá:

- adoptar una estrategia de inversión que se base en la selección de obligaciones y se combine con un análisis técnico en el marco de la construcción de la cartera mediante la búsqueda constante de un ratio riesgo/rentabilidad que la Sociedad gestora considere ventajoso;
- gestionar el rendimiento de la cartera en función de la evolución de los tipos de interés y/o los diferenciales;
- controlar y calibrar las exposiciones a regiones geográficas y sectoriales; • integrar las operaciones de compra y venta mediante simulaciones que permitan anticipar la evolución de la cartera.

Los títulos se emitirán en las divisas de los Estados miembros de la OCDE, en particular en EUR, GBP, USD y/o CHF, y el riesgo de cambio se cubrirá, con un riesgo de cambio residual del 5% como máximo.

El Subfondo no podrá invertir, en total, más del 10% de su patrimonio en participaciones o acciones de OICVM u OIC.

Habida cuenta del objetivo de rentabilidad del Subfondo y del vencimiento máximo específico de los títulos en tenencia, la selección de títulos podrá variar con el tiempo a la discreción del Gestor en función de las oportunidades del mercado y el vencimiento de los títulos. En particular, el Subfondo podrá invertir hasta el 100% de su patrimonio en títulos de calidad *investment grade* con una calificación superior a BB+ (asignada por Standard & Poor's o equivalente en opinión de la Sociedad gestora o concedida de manera interna por esta). El Subfondo podrá mantener hasta el 10% de su patrimonio neto en efectivo de manera accesoria y temporal. Además, el Gestor podrá invertir hasta el 100% del patrimonio neto en instrumentos financieros a plazo negociados en mercados tanto regulados como no organizados (OTC), pero sin fines de sobreexposición. El Gestor podrá tomar posiciones para cubrir la cartera frente al riesgo de tipo de interés y de crédito. Igualmente podrá negociar *swaps* y/o contratos a plazo sobre divisas con fines de cobertura de la cartera frente al riesgo de cambio, si bien existe un riesgo de tipos de interés y de crédito residual a escala de la cartera. Igualmente podrá negociar *swaps* y/o contratos a plazo sobre divisas con fines de cobertura de la cartera frente al riesgo de cambio, si bien existe un riesgo residual del 5% como máximo.

La exposición máxima del Subfondo a los mercados (renta variable, títulos de crédito, OIC y productos derivados) no podrá superar el 100% del patrimonio neto, entendiéndose que la exposición máxima constituye la suma de las exposiciones netas a cada uno de los mercados (renta variable, renta fija y monetario) a los que está expuesto el Subfondo (suma de las posiciones largas y de cobertura). De manera discrecional, hasta el 100 % del patrimonio neto del subfondo podrá invertirse en *swaps* de riesgo de crédito (CDS) sobre índices con fines de cobertura. Las solicitudes de suscripción, conversión y reembolso se centralizan a través del agente de transferencias (CACEIS Bank, Luxembourg Branch) cada día de cálculo del valor liquidativo hasta las 12:00 horas (mediodía) (hora de Luxemburgo – CET / CEST) y se ejecutan sobre la base del valor liquidativo del mismo día.

La acción CR EUR capitaliza sus ingresos, según decida el consejo de administración cada año.

INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO

El Subfondo se dirige a los inversores que cuenten con un horizonte de inversión a largo plazo (6 años), que deseen invertir en una cartera compuesta principalmente por títulos de crédito cotizados de menor calidad emitidos por empresas. El horizonte de inversión mínimo recomendado se extiende hasta el vencimiento de cada periodo de inversión y de cada periodo de inversión que se renueve. Este producto no está autorizado para los ciudadanos estadounidenses («US Persons»).

Documento de datos fundamentales

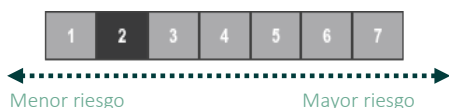
ODDO BHF Global Target 2031 CR EUR

Todos los documentos informativos relativos al Subfondo, como el folleto (en francés, inglés y alemán) y los informes anual y semestral (traducidos a los idiomas en los que se comercializa el Subfondo), están disponibles en am.oddo-bhf.com, se pueden solicitar en cualquier momento, sin coste alguno, en el domicilio social de la SICAV, sita en 5 allée Scheffer, L-2520 Luxembourg, Gran Ducado de Luxemburgo, o se pueden obtener a través de la entidad centralizadora en el país de comercialización. Toda la información detallada sobre la política de remuneración puede obtenerse en el sitio web de la sociedad gestora (am.oddo-bhf.com), así como en formato papel previa solicitud del inversor a la sociedad gestora. El acuerdo celebrado de conformidad con el artículo 79 de la Ley de 2010, que se describe con más detalle en el anexo 1, sección I, del Folleto, está a disposición de los inversores del Fondo para su consulta, previa petición.

El depositario del Subfondo es CACEIS Bank, Luxembourg Branch.

¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

INDICADOR DE RIESGO



El indicador de riesgo parte del supuesto de que usted mantendrá el producto hasta el vencimiento de dicho producto, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2031. El riesgo real puede ser muy diferente si opta por una salida antes del vencimiento, y puede obtener menos a cambio.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa un riesgo bajo.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como muy improbable. Tenga presente el riesgo de cambio. Los importes que se le abonarán serán en otra divisa. Por consiguiente, sus beneficios finales dependerán del tipo de cambio entre las dos divisas. Este riesgo no se tiene en cuenta en el indicador indicado anteriormente.

Otros riesgos de importancia significativa no incluidos en el indicador:

Otros riesgos no incluidos en el indicador pueden revestir una importancia significativa, por ejemplo:

el impacto de las técnicas financieras, el riesgo de liquidez y el riesgo de contraparte. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto en sí, pero pueden no incluir todos los costes que deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto en los últimos 10 años en un horizonte de un año y durante el periodo de inversión recomendado.

Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

Periodo de inversión recomendado: hasta la fecha de vencimiento del producto (31/12/2031)

Inversión: 10.000 EUR

Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida en la fecha de vencimiento del producto (31/12/2031)
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes	7.860 EUR	7.830 EUR
	Rendimiento medio cada año	-21,4%	-4,2%
Desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	8.590 EUR	8.580 EUR
	Rendimiento medio cada año	-14,1%	-2,6%
Moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes	9.530 EUR	9.200 EUR
	Rendimiento medio cada año	-4,7%	-1,4%
Favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10.170 EUR	9.880 EUR
	Rendimiento medio cada año	1,7%	-0,2%

El escenario desfavorable se produjo para una inversión entre: octubre de 2017 y julio de 2023.

El escenario moderado se produjo para una inversión entre: septiembre de 2018 y junio de 2024.

El escenario favorable se produjo para una inversión entre: febrero de 2016 y noviembre de 2021.

¿QUÉ PASA SI ODDO BHF ASSET MANAGEMENT SAS NO PUEDE PAGAR?

El producto es una copropiedad separada de instrumentos financieros y depósitos de la Sociedad gestora de carteras. En caso de impago de esta última entidad, los activos del producto mantenidos por el depositario no se verán afectados. En caso de impago del depositario, el riesgo de pérdida financiera del producto se verá atenuado por la segregación legal entre los activos del depositario y los activos del producto.

¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

COSTES A LO LARGO DEL TIEMPO

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR

Inversión: 10.000 EUR

Escenarios	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida en la fecha de vencimiento del producto (31/12/2031)
Costes totales	660 EUR	1.425 EUR
Incidencia anual de los costes*	6,7%	2,6%

* Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 1,1% antes de deducir los costes y del -1,4% después de deducir los costes. Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. Esta persona le informará del importe.

COMPOSICIÓN DE LOS COSTES

El siguiente cuadro muestra el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del periodo de mantenimiento recomendado y el significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de: 1 año
Costes de entrada	Los costes de entrada representan el importe máximo que puede abonarse en el momento de la suscripción. 5,00%, se trata de la cantidad máxima que se le cobrará. Podría pagar menos. La persona que le venda el producto le comunicará cuánto se le cobrará realmente.	Hasta 500 EUR
Costes de salida	No cobramos comisiones de salida por este producto. En cambio, la persona que le venda el producto sí que podría cobrarla.	Hasta 0 EUR
Costes recurrentes [detráidos cada año]		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Estos costes representan los gastos en los que se incurre necesariamente para el funcionamiento del producto y todos los pagos, incluidas las retribuciones, a partes relacionadas con el producto o que les presten servicios. 1,30% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	123 EUR
Costes de operación	0,23% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	22 EUR
Costes recurrentes detráidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento	Incidencia de las comisiones de rendimiento.	15 EUR

¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?**Periodo de mantenimiento mínimo exigido recomendado: hasta la fecha de vencimiento del producto**

Este periodo de mantenimiento recomendado representa un periodo mínimo que tiene en cuenta las características del producto elegido. El periodo de mantenimiento puede ser más largo en función de su situación patrimonial y de la inversión elegida.

Puede solicitar un reembolso parcial o total en cualquier momento. La salida antes de que concluya el periodo de mantenimiento recomendado puede repercutir en la rentabilidad prevista de su inversión. Puede obtener información detallada sobre las comisiones y penalizaciones aplicadas en caso de desinversión en la sección «¿Cuáles son los costes?».

Las solicitudes de suscripción, conversión y reembolso se centralizan a través del agente de transferencias (CACEIS Bank, Luxembourg Branch) cada día de cálculo del valor liquidativo hasta las 12:00 horas (mediodía) (hora de Luxemburgo – CET / CEST) y se ejecutan sobre la base del valor liquidativo del mismo día. La Sociedad gestora podrá adoptar un dispositivo de limitación de los reembolsos («gates»). Si desea obtener más información sobre este mecanismo, consulte el apartado «Dispositivo de limitación de los reembolsos» del folleto, disponible en <https://am.oddo-bhf.com>.

¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Para cualquier aclaración o reclamación, póngase en contacto con ODDO BHF Asset Management SAS en la siguiente dirección: 12, boulevard de la Madeleine - 75009 Paris (Francia). También puede enviar su reclamación a la siguiente dirección de correo electrónico: service_client@oddo-bhf.com. La política de reclamación se encuentra disponible en la siguiente dirección: am.oddo-bhf.com.

En caso de litigio, puede recurrir al Mediador de la AMF.

OTROS DATOS DE INTERÉS

El Subfondo es conforme al artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros («SFDR»). Podrá obtener la información relativa a las finanzas sostenibles en el sitio web de la Sociedad gestora en la dirección siguiente: am.oddo-bhf.com.

Si el Subfondo se utiliza como un producto basado en seguros de vida o capitalización vinculados a fondos de inversión, la información adicional sobre estos contratos de seguro, como los costes del contrato (que no se incluyan en los costes indicados en el presente documento), el contacto en caso de reclamación y lo que sucede en caso de impago de la empresa de seguros, se recoge en el documento de datos fundamentales de ese contrato que debe ofrecer obligatoriamente su aseguradora o corredor de seguros o cualquier otro intermediario de seguros de conformidad con su obligación legal.

Todos los documentos informativos relativos al Subfondo, como el folleto (en francés, inglés y alemán) y los informes anual y semestral (traducidos a los idiomas en los que se comercializa el Subfondo), están disponibles en am.oddo-bhf.com, se pueden solicitar en cualquier momento, sin coste alguno, en el domicilio social de la SICAV, sita en 5 allée Scheffer, L-2520 Luxembourg, Gran Ducado de Luxemburgo, o se pueden obtener a través de la entidad centralizadora en el país de comercialización. Toda la información detallada sobre la política de remuneración puede obtenerse en el sitio web de la sociedad gestora (am.oddo-bhf.com), así como en formato papel previa solicitud del inversor a la sociedad gestora. El acuerdo celebrado de conformidad con el artículo 79 de la Ley de 2010, que se describe con más detalle en el anexo 1, sección I, del Folleto, está a disposición de los inversores del Fondo para su consulta, previa petición.

La rentabilidad histórica de los últimos diez años o, en su caso, de los últimos cinco años si el Subfondo tiene menos de cinco años naturales completos, se publica en el sitio web: am.oddo-bhf.com.